

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.

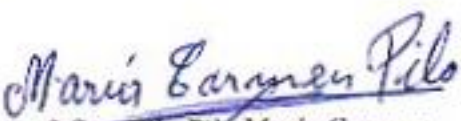
En el Cantón Latacunga, Parroquia Tanicuchi, a los 11 días del mes de abril del 2016 a las diecisiete horas, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.** Ubicada en la vía a Toacaso, junto a la escuela Gustavo Iturralde, convoca a junta general ordinaria el día 11 de abril del 2016 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA

*De conformidad con la Ley de Compañías y en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.**, a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar el 11 de abril del 2016 a las diecisiete horas (17H00), en el local social o sede de la Compañía, que está Ubicada en la vía a Toacaso, junto a la escuela Gustavo Iturralde, bajo la conducción de la Sra. Pila Pila María Carmen, presidente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:*

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y analizar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.
3. Destino de las utilidades.


Sr. Pila Pila María Carmen
PRESIDENTA

LA PRESENTE CONVOCATORIA HA SIDO DIRIGIDA A LOS SOCIOS


Sr. Muñoz Pila Jorge Almaraz
GERENTE


Sr. Pila Pila María Carmen
PRESIDENTA

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

La Señora Presidenta, Pila Pila María Carmen toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria.

Primer Punto.- Conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor gerente, Muñoz Pila Jorge Amílcar, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2015 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2015: La Señora Presidenta, Pila Pila María Carmen presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente genera una utilidad que corresponde al valor de \$338.31

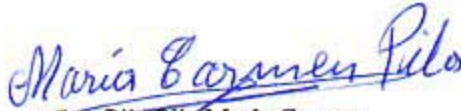
Tercer Punto.- Destino de las utilidades: El estado de situación económica por el año 2015 presenta una utilidad neta a repartir de \$338.31, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 19H00. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Muñoz Pila Jorge Amílcar
GERENTE



Sra. Pila Pila María Carmen
PRESIDENTA